

Ene-03-2022

SITUACIÓN CUARTO PICO EPIDEMIOLÓGICO POR COVID-19 CALI

En el contexto de la situación del cuarto pico epidemiológico por COVID-19, que atraviesa la ciudad de Cali, la Secretaría de Salud, en su comunicado emitido el 31 de diciembre de 2021, alerta sobre **la necesidad de priorizar la utilización de pruebas de detección** de Covid solo en pacientes con síntomas, **como respuesta al desbordamiento en las solicitudes de toma de muestras, la congestión de los servicios y la escasez de insumos.**

Atendiendo la alerta de la Secretaría de Salud y entendiendo que esta situación de salud pública y desabastecimiento de pruebas para detección de Covid -19 es generalizada en la ciudad de Cali y en consecuencia se extiende a Coomeva Medicina Prepagada informamos que, **todos los usuarios que requieran muestras** por haber tenido contacto con un caso positivo y no presenten síntomas, **y lo han notificado a través de nuestros canales de información, deberán ser manejados como si fueran pacientes positivos, con las debidas medidas de aislamiento** en casa y el uso permanente del tapabocas. **Además, recibirán una teleconsulta con Médico General para evaluar el caso individualizado e iniciar el seguimiento y definición de la necesidad de la toma de muestra.**

Estas medidas son cambiantes y en cuanto la situación de salud pública y abastecimiento de pruebas lo permita, se retomará el manejo habitual para la toma de muestras de acuerdo a lo que indiquen los Entes de Control.

Nuestra red de prestadores se encuentra completamente disponible y activa para hacer frente a las necesidades de salud de los usuarios.